

Guayaquil, 28 de Abril del 2007

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LAMKRUSM CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

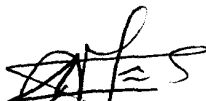
Cúmplame por medio de la presente y en el cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **PROMOCIONES STEVENS PROSTEV S.A.** Me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.2. La administración efectuada por el Gerente Sr. **HERVAS CHAVEZ ANGEL VICENTE**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.3. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por Resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de Comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a Las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es que no hay utilidad alguna, por cuanto la compañía esta Inactiva y es correcta el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y Documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de La Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los Asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SR. MARCO ANTONIO ARIAS
COMISARIO

